

ACLARACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2020 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA EL BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO”

Atento a las facultades establecidas en la Cláusula 2.7. Aclaraciones - del Pliego de Bases y Condiciones Generales de la presente licitación, se expone la siguiente aclaración:

Teniendo en cuenta que en la cláusula 3ra. del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del llamado a Licitación Pública 04/2020 se expuso como fecha límite para recepción de consultas el 08 de enero de 2021, se informa que la fecha límite para recepción de consultas que deberá considerarse es el 18 de enero de 2021.

Atentamente.